

Provincia de Buenos Aires
Instituto superior de formación docente N° 209
Ceferino Namuncura

Educación Física N° de resol. 2432

Didáctica de las practicas deportiva II

Basquetbol

Curso: Segundo Año

Ciclo lectivo: 2021

Horas semanales: 1 hs

Profesor: Pablo Guillermo Cuello

FUNCIONES DE LA CATEDRA

Desde la cátedra se procurara fortalecer el bagaje teórico y práctico de los alumnos, brindándole conceptos y herramientas para ser aplicados en la instancias neceserías de la práctica docente, tanto para la elaboración de estrategias de intervención como para el análisis de las diferentes situaciones y escenarios que la práctica deportiva los va a insertar como docentes.

Desde la cátedra se promoverá la articulación de las instancias teórico formativo y práctico, con otras materas de la cursada, y promoviendo espacios de encuentros, tanto en el interior del instituto como abiertos a la comunidad.

FUNDAMENTACION

El desafío futuro de la Educación Física es asumir esta realidad, debemos aceptar que el futuro de la vida está en nuestra cotidianeidad.

Debemos crear condiciones que les permitan aprender a partir de la duda, de las distintas opiniones y de los errores e instarlos a que adquieran compromisos con ellos mismos y con los demás.

El Maestro debe dejar el centro de la escena y ser uno mas del elenco aportando su experiencia y conocimientos pero por sobre todas las cosas demostrando el amor que sienten por su quehacer y el sentimiento y respeto que vuelca en los alumnos.

En lo que respecta específicamente a las áreas que componen nuestra especialidad el proyecto no está dirigido a modificar los programas sino a mejorar la orientación del proceso de aprendizaje orientándolo al autoconstrucción del mismo por parte de los alumnos y su participación en la elección de las actividades y en la forma de desarrollarlas.

Formar a los alumnos en profesionales aptos para responder a las demandas tanto en entidades educativas, en las deportivas y ubicar al futuro docente en un posicionamiento transformador frente a los desafíos que le plantea la problemática áulica, institucional y social; e instruir sujetos formadores y en formación que se entrelazan en el proceso curricular.

Reconocer el deporte y su implementación didáctica pedagógica para ampliar sus bases epistemológicas, culturales y sociales.

PROPOSITOS DEL DOCENTE

El proyecto está destinado a acentuar las posibilidades de que los futuros docentes egresados del Instituto Superior de Formación Docente, reciban una formación con fuerte acento en la parte

humanista, con un concepto holístico que les permita desarrollar todas y cada una de las dimensiones del ser humano, ávidos de poner en práctica su creatividad para poder así ser parte integrante de la civilización planetaria, en búsqueda de la completitud humana.

- Dominio de técnicas que le permitan dictar clases en las disciplinas que integran el área de actividad física y didácticas deportivas.
- Conocimientos de técnicas que ayuden a los estudiantes a desarrollar el lenguaje de la corporeidad. (Concentración, relajación, equilibrio, comunicación, solidaridad, etc.)
- Conocimientos de técnicas que les permitan poner en práctica una cultura de pensamiento durante el desarrollo de las actividades físicas y deportivas.
- Capacidad para desenvolverse como monitores y ayudantes de cátedra.
- Dominio de técnicas para poner en práctica la creatividad propia y de los alumnos a su cargo.
- Inducción en todos nuestros contactos diarios con los alumnos al uso del lenguaje del pensamiento.

RECURSOS

Son ilimitados tanto como lo son los que cuentan los alumnos para el dictado de sus prácticas pedagógicas, por lo que las clases están muy adaptadas a nuestra realidad.

Las clases se desarrollarán en una cancha al aire libre, con escasa cantidad de balones, conos, pecheras, silbato, sogas, tizas, red, cronómetros y planillas.

Se desarrollarán clases teóricas en el aula, el docente a cargo de la cátedra contribuye con el material bibliográfico y los alumnos manejan las fotocopias.

Se visitarán encuentros que estén relacionados con el deporte y que se encuentren a nuestro alcance.

Investigaremos temas relacionados con el aprendizaje motor y los sistemas de enseñanza del deporte.

Contenidos

Objetivos de la asignatura

Favorecer en el futuro docente, la efectiva integración de los conocimientos de las técnicas individuales que requiere el básquetbol y su aplicación en el juego propiamente dicho.

Enriquecer con actividades, para sus prácticas docentes y actuales o futuros trabajos

Objetivos generales

Desarrollar en el alumno el conocimiento, comprensión y la capacidad de ejecución de los fundamentos del básquetbol y su aplicación al juego.

Promover acciones que permitan a los alumnos tener experiencias de solidaridad con sus compañeros y con la comunidad.

Unidad 1: Deporte Colectivo, técnica – táctica y estrategia

Contenidos: Pase: toma de la pelota, pase de pecho, de pique con una y dos manos, sobre la cabeza, de béisbol, de gancho.

Contenidos: Lanzamientos: toma de la pelota, estacionario, de bandeja, en suspensión, de gancho.

Contenidos: Dribbling De avance, de protección, cambio de mano, cambio de velocidad, cambio de dirección.

Contenidos: Mecanismo de pies y dominio del cuerpo: Parada en uno y dos pies, pivot frontal e invertido, cambio de dirección, amagues y fintas, rebotes, desplazamientos, giros.

Unidad 2: Fundamentos defensivos

Contenidos: Colocación, postura corporal, desplazamientos.

Unidad 3: Metodología de la enseñanza.

Contenidos: Métodos de enseñanza, progresiones metodológicas, ejercitaciones.

Unidad 4: El deporte y el proyecto áulico

Contenidos: Expectativas de logro, secuenciación, organización y secuenciación del contenido, la evaluación como proceso

Unidad 5: Reglamento de juego

Contenidos: Reglas, arbitraje, mesa de control.

Unidad 6: Juego

Contenidos: Juego informal, juego reducido, juego aplicativo, juego normal.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ Blázquez Sánchez, D. (1995) la iniciación deportiva y el deporte escolar- Barcelona: INDE Publicaciones
- ❖ Comas, M (1991) Baloncesto, Mas que un juego, Madrid: Gymos.
- ❖ Daiuto, M y otros. (1979) Il estagio sul americano de técnicos de basquetbol. San Pablo, Brasil: associacao Brasileira de técnicos en basquetbol.

- ❖ FIBA. (2018) Reglas oficiales de basquetbol. Buenos Aires: Asociación argentina de Árbitros de Basquetbol.
- ❖ Iriarte, N (1991) Jugando Mini Básquet. Buenos Aires: Editorial de Vecci
- ❖ Olivera Beltrán, J (1992) 1250 Ejercicios y juegos de baloncesto (tomos I Y II) Barcelona, Editorial Paidotribo.
- ❖ Sabino, C. A. (1996). El proceso de investigación. Buenos Aires: lumen/Humanitas.
- ❖ Hernández Moreno, J. (1988). Baloncesto iniciación y entrenamiento. Barcelona: Ciencias del deporte.
- ❖ Silvio Santander (2017) Método CABB Manuel para el entrenador Formador.
- ❖ ABC Diseño curricular educación física

PRESUPUESTO DE TIEMPO

Frente a las metodologías que proponían modelos de organizaciones de la tarea a partir de una secuencia de “Momentos” o “ etapas” concebidos técnicamente que debían ser respetados y como consecuencia de la lógica toma de conciencia de que sus resultados no son satisfactorios, se plantea uno alternativo que trata de superar sus deficiencias, el planeamiento.

El desarrollo del cronograma se llevara a cabo en el primer cuatrimestre a través de las unidades 1, 2, 3, 6, 8 y 9. En el segundo cuatrimestre se llevaran a cabo las unidades: 2, 4, 5, 6, 7,8 y 9. Las mismas se llevaran a cabo en una clase semanal, de 3 horas cátedras. En ese periodo de tiempo habrá una evaluación práctica y teórica. Los alumnos deberán presentar un trabajo práctico en la segunda parte del año, que constara del planillaje de 3 partidos de mini básquet.

ARTICULACION CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

Como ya se menciona, desde la cátedra se promoverá la articulación de las instancias teórica y práctica, con la de la de metodología de la investigación, además de aquellas que hagan el proceso de formación o a la implementación de los conocimientos adquiridos. Para ello se promoverán los espacios de encuentros necesarios, realizando los acuerdos que fuera necesario.

Se promoverá además la organización de actividades abiertas en forma conjunta, como charlas, debates y otras actividades que se consideren pertinentes.

PROPUESTA DE EVALUACION

De acuerdo con la RESOLUCIÓN Nº 1434/04, anexo I se pauta las siguientes condiciones y se amplían de acuerdo al criterio del docente:

De las Calificaciones

...”Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. Para acreditar cada Espacio Curricular, el alumno deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) o más puntos”...

...“El trayecto de evaluación comprenderá instancias parciales y una instancia de integración final”

De la aprobación de la cursada de cada Espacio Curricular:

Para aprobar la cursada, el alumno deberá

1- Cumplir con el 80 % de asistencia;

2- Cumplir con dos instancias evaluativas por cuatrimestre, de las cuales –por lo menos una – deberá ser escrita, individual y presencial. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos en cada cuatrimestre, a tal efecto se propone una escala lineal para la aprobación de los parciales

Porcentaje

10 % 20% 30%(desaprobado) 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100% (aprobado)

Nota numérica

1 2 3 (desaprobado) 4 5 6 7 8 9 10 (aprobado)

3- El alumno que desaprobare un cuatrimestre, podrá recuperar –por única vez – en las dos semanas posteriores a la finalización de la cursada, en la fecha que para el efecto disponga la Dirección del Instituto...

4- El alumno que desaprobare los dos cuatrimestres, deberá recurrar el Espacio Curricular.

5- El alumno que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviere ausente en la evaluación de uno de los cuatrimestres podrá acceder al examen recuperatorio en las dos semanas posteriores a la finalización de la cursada, en la fecha que para el efecto disponga la Dirección.

6- El alumno que tuviere ausente en las evaluaciones de ambos cuatrimestres, deberá recurrar el Espacio Curricular.

De la validez de la cursada de cada espacio curricular:

Para rendir examen final, la cursada aprobada tendrá una validez de 7 (siete) turnos consecutivos de examen a partir de la fecha de finalización de la misma.

De la Acreditación con examen final

Son condiciones generales para obtener la acreditación en Espacios Curriculares con modalidad presencial:

1- Aprobación de la cursada.

2- Aprobación del/ los espacio/s curricular/es que conste/n como requisito para la cursada de las correlatividades de los Diseños Curriculares

3- Aprobación de un examen final individual ante una comisión evaluadora constituida por tres profesores y presidida por el profesor del espacio curricular. Dicha comisión será integrada, preferentemente, por profesores de la especialidad. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos sin centésimos, a tal efecto se propone la siguiente ponderación escala numérica

Porcentaje ≤59% (desaprobado) 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100% (aprobado) Nota numérica 4 5 6 7 8 9 10 (aprobado) que surge de la aplicación de la siguiente fórmula:

Calificación final = Parte entera dada por $[(\text{porcentaje} - 60) * 3/20] + 4$

ACCION DE EXTENSION Y/O INVESTIGACION.

Promocionar acciones que refuercen los conceptos de corporeidad y motricidad.

Participar en actividades deportivas-recreativas en forma voluntaria.

Investigar sobre la iniciación y la especialización deportiva.

Fomentar el desarrollo de experiencias creativas. Acá entramos a un área relativamente nueva que puede ser parte de una nueva visión en el profesorado.

Participar voluntariamente por parte del alumnado en cursos de planilleros, jueces, cronometristas y colaboradores en disciplinas de Didáctica Deportivas.

Implementar acciones que permitan poner en práctica una cultura del pensamiento.

